



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1802/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-29-LE20, "Convenio de Suministro de Movilización para Traslado Maestros Orquesta Clásica de Laja, Año 2020".

Laja, 05 de marzo de 2020.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-29-LE20 de fecha 05/03/2020;
2. D.A. N° 1.620 de fecha 03/03/2020, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Convenio de Suministro de Movilización para Traslado Maestros Orquesta Clásica de Laja, Año 2020" y autoriza disminución del plazo de publicación;
3. Solicitud de pedido N°55 de fecha 02 de marzo de 2020, de la Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal;
4. Certificado de factibilidad N°8 de fecha 14 de enero de 2020, del Departamento de Educación Municipal;
5. D.A. N°10.524 de fecha 29 de diciembre de 2016, que autoriza facultad de transcribir y/o certificar resoluciones alcaldías;
6. D.A. N° 4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
7. Ley N° 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
8. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ESTABLÉZCASE:** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-29-LE20, "Convenio de Suministro de Movilización para Traslado Maestros Orquesta Clásica de Laja, Año 2020", a los siguientes funcionarios:

- Johanna Sandoval Sánchez, Rut N° Encargada Escuela de Deportes del Departamento de Educación Municipal,
- Alejandra Ormeño Silva, Rut N° Jefa Unidad de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 10 al 26 de marzo de 2020.

2.- **PUBLÍQUESE**, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: **Vladimir Fica Toledo, Alcalde**

Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

VFT/KSM/AMM/AAPC/ADS/vmm

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3)
- Lobby
- Secretaría Municipal

Saluda atentamente,

Certifico:



Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal